

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 642

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º

APARTADO NÚM. 19.—PALMA DE MALLORCA

PRECIO

En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Viernes 26 de Enero de 1912

Cria cuervos...

Suele ser privilegio de contadas personas la lectura de discursos, de carácter no excepcional, pronunciados en sesiones de Cortes, y, por otra parte, ni los periódicos madrileños en sus extractos ni las agencias telegráficas en sus informaciones acostumbran a fijarse en ciertos pormenores para nosotros muy característicos. Por considerarlos como tales, fuerza nos es dar cuenta de algunos de ellos, y así se verá a qué altura andan determinados políticos.

En la segunda sesión del Congreso, la del viernes último—porque la del jueves fué de puro ritualismo—el joven diputado republicano D. Luis Zulueta interpelló al Gobierno, y, al hablar de la represión, dijo que el Ministerio la atribuyó a predicaciones socialistas y republicanas, al oro extranjero y a conspiraciones contra el Estado, «no faltándole—añadía—más que achacarlos también a la masonería y a la mala prensa, para ponerse en este punto al nivel de la sociología de seminario y de parroquia rural.»

Poco después culpó al Gobierno de que, olvidando sus promesas y compromisos, se hubiese lanzado «por el desafiadero de una política francamente reaccionaria, contraria a los intereses actuales del pueblo español, incompatible con el espíritu de los tiempos, y de que el Sr. Canalejas, «bajo sus auspicios» había visto consolidarse el bloque de las derechas, de todas las derechas, sin excluir a los veteranos de D. Carlos, prontos siempre a alzar contra el régimen constitucional las armas todavía teñidas en sangre, sin excluir tampoco a los fósiles de la Defensa social, representantes en nuestras tierras de un tipo ya extinguido en la fauna política del mundo civilizado.»

Puesto en vena de censurar, increpaba al Sr. Canalejas diciéndole: «lo que no puede hacerse es llamarse anticlerical, y con ocasión de un Congreso Eucarístico, que no es una ceremonia del culto católico, sino una asamblea en que se exponen opiniones esencialmente reaccionarias, aconsejar la intervención directa, no sólo al Jefe del Estado, sino a una dama agobiada por las santas pesadumbres de la maternidad.»

Y por contra de sus diatribas, soltaba la siguiente, hablando de la campaña del Rif: «La guerra en sí misma es la negación de la civilización; la guerra se opone a la civilización, a todos sus principios y a todas sus prácticas. Yo no concibo la guerra más que en los pueblos primitivos y atrasados... Comprendo que guerren los pueblos bárbaros, para los cuales la guerra es Dios; no comprendo que lo hagan las Naciones civilizadas y cristianas, para las cuales la guerra no es Dios, sino que constituye el más abominable pecado colectivo que los hombres, que en Dios todos son hermanos, pueden cometer contra el amor de Dios.»

Fácil cosa fuera refutar los desplantes del Sr. Zulueta, si nuestros lectores necesitaran de tal refutación. ¿Son por ventura, secreto para nadie los planes misonéricos acerca de España y la influencia desastrosa de la mala prensa? ¿Hay, en las cátedras de Sociología de nuestros Seminarios, un solo Profesor ni un libro de texto que no esté al nivel de lo mejor que se enseña en el extranjero sobre tan delicada materia? ¿Dónde, y cuándo, las derechas católicas han estado bajo los auspicios del Presidente del Consejo, y por qué hechos han merecido los epítetos despectivos que les prodiga el joven tribuno? ¿No están a la vista en la memoria de todos los discursos y actos del Congreso Eucarístico para evidenciar que fué éste una Asamblea exclusivamente religiosa? ¿En qué tratado de Derecho Natural e Internacional, que no sea un centón de absurdos, no se defiende la licitud de la guerra, y sobre todo, la licitud de la defensiva?

No nos detengamos en patentizar lo que resulta con luz meridiana. Pero es el caso, y conviene hacerlo presente, que el mismo Gobierno censurado por el Sr. Zulueta es el que colocó a éste, sin aquilatar una suficiencia que nos guardaremos de poner en tela de juicio, sin el elemental requisito de ejercicios de oposición, de Catedrático en la Escuela Superior del Magisterio. Y bajo «los auspicios» del Gobierno, con sueldo del Estado, puede inocular el Sr. D. Luis sus doctrinas a los futuros pedagogos, mientras que, para solaz de sus tareas docentes, vaya al Congreso a criticar al Gobierno y a poner en ridículo cosas tan respetables como la Ciencia misma de cuya representación se enorgullece.

Cria cuervos... y aguarda las consecuencias.

PLUMA DE MUJER

Compasión con los animales

(Colaboración de Prensa Asociada)

Acaba de publicar un bando el Alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, prohibiendo se maltrate a los animales, bien sean las caballerías, golpeándolas cruelmente, pinchándolas, haciéndolas tirar de los carros cuando están enfermas; bien sean los animales domésticos, perros, gatos, pájaros, destruyendo sus nidos o hiridiéndolos con tiradores, de los que tanto acostumbran a usar los chicuelos, y aun también los niños de posición social.

Estas disposiciones tienen por principal autora una señora extranjera, Mme. E. Thaft, la cual estuvo en casa, hará ya un mes, a hablarme de una Asociación protectora de animales y plantas, de la que es fundadora. Esta Asociación «tiene por objeto la defensa de los animales, especialmente los de tiro y carga; evitar que se cometan con ellos actos de crueldad; proteger a los pájaros, tan útiles a la Agricultura, y fomentar la afición a las plantas, sobre todo los árboles, que constituyen el ornato y el pulmón de las grandes poblaciones.»

Con esta obra de cultura se tiende a impedir, en lo posible, los desagradables espectáculos que con frecuencia se dan en las calles de Madrid; velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y procurar por todos los medios, mejorar la vida de los animales, despertando los buenos sentimientos hacia los auxiliares indispensables del hombre.»

Esta Asociación claro que no ha de limitar su esfera de acción a Madrid; lo que se ve en nuestras calles, que por cierto habla bien poco en favor de la cultura de nuestro pueblo, ocurre exactamente en el resto de España.

Tenemos los españoles muy poco cuidado en esta materia, y concretándonos a los pájaros, causa pena y vergüenza lo que los martirizan los niños... Esos tiradores, sobre ser un juego peligroso, es el más cruel que darse puede.

La Asociación tiene un fin especial: además del de evitar se maltrate a los animales y se estropeen las plantas y flores, víctimas asimismo de la mala índole de los chiquillos y de la pasividad de los mayores...

Evitará, al evitar palos y golpes que caen como lluvia torrencial sobre las indefensas mulas y los desgraciados caballos de los carros, la blasfemia...

Y la blasfemia es una llaga tan espantosa, corroe de tal modo nuestro organismo social, especialmente el proletariado, que todo cuanto se haga para arrancarla de los labios de los carreteros, obreros, etc., es laudable y merece ser ayudado.

Es obra de cultura, y de esta cultura nos hallamos un tanto necesitados en nuestra tierra... Porque el Señor puso a nuestro servicio a los animales, pero nunca para que los maltratásemos...

Confieso que cuando me pasaron la tarjeta de Mme. Thaft, me interesó poco su deseo... pero, en cuanto he hablado con ella, cambié de actitud y me di perfecta cuenta de la conveniencia de establecer dicha Asociación en España. Ya lo está en Madrid, pero sería bueno que en provincias hiciesen lo mismo...

¡Cómo la iban a agradecer los pobres animales a los que a veces se mata a palos, y los pajarillos, y las plantas que crecen en los jardines ó en los campos!

Maria de Echarri

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

El colonizador

¡Qué vergüenza para el maestro, para sus discípulos y para todos los republicanos españoles...

De Buenos Aires, un respetable amigo nuestro nos remite el siguiente edicto que ha publicado el «Boletín Oficial» de aquel país:

«Aduana de Corrientes.—Intimación al señor Vicente Blasco Ibáñez

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1911.

Vista la nota de la Aduana de Corrientes comunicando que no le ha sido posible obtener del señor Vicente Blasco Ibáñez el pago de los haberes correspondientes al mes de Diciembre del personal nombrado por Decreto de 21 de Octubre pasado; atento lo dictaminado por el señor procurador del Tesoro, y

Considerando:

Que, de acuerdo con lo establecido en el art. 5.º del Decreto de 20 de Enero de 1912, las Aduanas están facultadas para suspender las operaciones que efectúen las Empresas, cuando no depositen los sueldos del personal antes del 5 de cada mes.

Que, con fecha 30 de Noviembre último, se ordenó a la Aduana de Corrientes que intimara el pago de los sueldos del mes de Noviembre dentro del término de tres días de la notificación.

Que el procedimiento observado por el concesionario señor Blasco Ibáñez «es violatorio» de las disposiciones a que están sujetos los embarcaderos de empresas particulares,

SE RESUELVE:

Vuelva a la Aduana de Corrientes para que haga saber al señor Vicente Blasco Ibáñez, que la repetición de los hechos antes mencionados, dará lugar a la caducidad de su concesión sin más trámites.

José M. Rosa

La historia de la vida de Blasco Ibáñez parece la historia de la vida del hombre malo.

Se dedica a la política, y tiene por lugarteniente y discípulo predilecto al Azuzati.

Embarca correccionarios para la Argentina, y se le mueren de hambre en el camino.

Se lanza a las especulaciones mercantiles y como que no paga al personal declaran su procedimiento violatorio.

Todo por haber pretendido buscar en América lo que Lerroux y otros correccionarios suyos han encontrado en España.

Aquí, aun cuando no paguen y hagan juiciadas con los amigos no les pasa nada y siguen siendo inviolables.

Cirvent

Gaceta cortesana

(Colaboración de Prensa Asociada)

En uno de los cines más populares de Madrid se exhibe un señor que a la vista del respetable público dibuja caricaturas al segundo de personajes más ó menos célebres, pero de todos conocidos. Entre rasgo y rasgo hace unos chistes tremendos, que causan escalofríos y hasta síncope silenciosos.

«Vamos a hacer la caricatura del señor Presidente del Consejo de Ministros», exclama, y mientras delineaba el ángulo facial de Canalejas, dice:

«¿Cómo sacaría usted una vaca que se hubiera caído a un pozo? Pues... ahogada!!! Oh! ahí grita el público...»

Pero el dibujante continúa impertérrito asesinando a todos...

«¿Cuál es el político de menos ropa? Pues... Canalejas... ¿Por qué? Porque ha enviado a Por-tela a Barcelona.»

«¿Cuál es el veador ambulante más hermoso? Pues... el bello-terro!!!»

«¿Qué efecto causa el ver a una monja en una cárcel? Pues... efecto de sor-presa.»

Y así sucesivamente sin parar. Es una ametralladora de astracanas el hombre del «cine» de referencia...

Pero lo peor es que ese señor es un foco de contagio. La enfermedad del chiste se ha propagado de una manera alarmante.

Desde Barroso, el hombre menos agudo del mundo, hasta el señor Crespo Azorín, el hombre más serio de los conocidos, antes de saludaros, os dicen:

«¿Sabe usted en qué se parece una mosca pequeña a Canalejas? Pues en que la mosca pequeña es mosquita, y Canalejas mos-quita los consumos...» Y no tiene usted más remedio que reírse y llamarlos graciosos, y salados, y retrecheros...

Ayer, precisamente, me encontré un señor a quien le habían cortado una pierna hacía dos semanas; le habían robado

durante la enfermedad y se le habían muerto dos seres queridos en su familia. Pues bien; apenas le ví, puse cara de circunstancias y me preparé para soltarle un pésame bien sentido. Pero no tuve tiempo...

—¿Que tal Lidro?—me dijo... ¿Sabe usted cuál es el colmo de la golosina?... Pues... llevar un bollo en el sombrero...

Os aseguro que, después de eso, el digno de pésame era yo...

Bueno, pues esta chunga que estoy escribiendo tiene una enorme filosofía... Y es que los ciudadanos madrileños tienen en el cerebro una fábrica de necesidades, y que es imposible pensar por ahora en la regeneración...

Sí, señores; aquí todo es un colmo, desde el señor Canalejas al más conspicuo de los individuos de la guardia municipal...

Yo creo que lo único serio que anda por las calles de Madrid es el dócil penco del clásico simón...

Lidro

Madrid, Enero de 1912.

Sección

económico-financiera

Producción de trigo en España en 1911

La superficie sembrada fué de 3.840.000 Hectáreas.

La producción fué superior a 1910. En este año se cosecharon 37.500.000 Hectolitros, y en 1911 se llegó a los 47 millones.

Una Revista económica, califica la cosecha, por provincias, de la siguiente manera:

Muy buena en: Madrid, Cuenca, Badajoz, Segovia, Zaragoza, Palencia, Zamora, Lérida, Castellón, Murcia, Málaga, Almería, Cádiz y Córdoba.

Buena en: Ciudad Real, Albacete, Valladolid, Ávila, Huesca, Logroño, Pontevedra, Oviedo, Vizcaya, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Valencia, Alicante, Granada y Huelva.

Regular en: Guadalajara, Cáceres, Burgos, Soria, Teruel, Santander, León, Salamanca, Coruña, Lugo, Orense, Navarra, Álava, Barcelona, Jaén, Sevilla, Baleares y Canarias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

El impuesto de inquilinato en Madrid

Según datos facilitados en el Ayuntamiento de la Corte, en el último trimestre pagaron cerca de 30.000 inquilinos; habiéndose cobrado por aproximadamente 30.000 pesetas.

Por reclamaciones ha habido unas 600.000 bajas, y el total de lo recaudado en los dos trimestres que lleva de establecido el impuesto asciende a dos millones.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

Según *El Norte de Castilla*, sigue figurando, este año, Toledo a la cabeza de la producción, con más de 5 millones y medio de fanegas (una fanega equivale a 55'50 litros); la siguen, por su orden, Badajoz con 3.924.000 fanegas; Burgos con 3.773.000, Zamora con 3.439.000; Valladolid con tres millones 313.000; Sevilla con 3.266.000; Zaragoza con 3.242.000; Cuenca con 3.079.000; Granada con 3.068.000 y Salamanca con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha, es la primera Orense, con 46.376 fanegas; la sigue Pontevedra con 63.800; Lugo con 106.400; Vizcaya con 138.773; Santander con 196.850; Guipúzcoa con 212.515 y Oviedo con 223.020.

Entre estas máximas y mínimas oscilan las demás provincias.

La paz en El Ecuador

París, 24.—Comunican de Guayaquil que la ciudad se entregó a las tropas del gobierno constitucional y que los jefes revolucionarios han sido hechos prisioneros. La tranquilidad ha quedado completamente restablecida en todo el país, habiéndose firmado la paz.

El incidente Italo-francés
París, 24.—*Le Matin* dice que el incidente franco-italiano puede considerarse ya como arreglado.

Añade poder asegurar que el gobierno italiano conviene devolver a Francia los 29 pasajeros turcos que iban en el *Manouba*.

Dice también el citado periódico que M. Poincaré conferenció ayer extensamente con el embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy, y que en los círculos que se consideran bien informados se cree que los gobiernos de París y de Madrid encontrarán pronto una base para llevar las negociaciones a una solución satisfactoria.

L'Echo de Paris dice que, si los prisioneros turcos no son devueltos hoy, M. Barrere fijará un plazo muy corto, a cuya expiración el gobierno francés tomará disposiciones a propósito para salvaguardar su dignidad y sus intereses.

Afirmaciones rotundas
Así titula un suelto preferente «La Correspondencia de España», haciendo constar lo siguiente:

«Que es absolutamente falso que el señor Maura haya pedido el poder, porque el señor Maura no pide esas cosas; y está por encima de tan mezquinos egoísmos.

«Que es completamente falso que el señor Maura haya dicho que está decidido a combatir a sangre y a fuego al señor Canalejas.

«Que es inexacto que haya sido una comedia lo del indulto de los reos de Cullera.

«Que es exacto que hubo divergencias entre los ministros al discutir este asunto, y existió, por lo tanto, motivo de crisis.

«Que cuanto sucede es producto de una intriga política promovida por unos cuantos zascandiles.

«Que el Rey no tiene arte ni parte en todo este enojoso incidente.

«Que hoy, como ayer, la Corona no hará otra cosa que cumplir con sus deberes constitucionales.»

La revolución china

París, 24.—La situación de China, en vez de aclararse, se oscurece más y más, empezando a restarle partidarios a Yuan-Shi-Kai su actitud ambigua é inexplicable. Los mismos mandchúes que con tanto empeño le defendían se muestran descontentos, y Sun-Yat-Sen impone por su parte que el Gobierno republicano sea reconocido en Nankin, en contra de los propósitos de Yuan-Shi-Kai.

Por otro lado, el diario ministerial japonés *Rokumin-Simbrun* declara que prevé una acción japonesa encaminada a la conservación de los intereses del Japón en la Manchuria. El príncipe Yamagata, jefe del partido antimilitarista, alienta el propósito de que el Japón intervenga directamente en los sucesos de China.

Palabras del Rey

Se han comentado en el Congreso unas palabras que el Rey dirigió a los secretarios de las Cámaras al final de la recepción en Palacio.

«Espero, les dijo, verlos frecuentemente. Desearía que los liberales realizasen su programa, dando ocasión a las Cortes de efectuar labor activa y provechosa.»

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 44. (Sa Pobla)

Laureada

Rdo. D. Juan Crespi, Pbro.

De fila

Rdo. D. Gabriel Pujol, Párroco

» Juan Parera, Vicario

» Antonio Crespi, Vicario

» Juan Aguiló, Pbro.

» Antonio Aguiló

» Antonio Soler

» Miguel Bonnin

» Jaime Picó

» Juan Sabater

» Nicolás Crespi.

Coro 45. (Binisalem)

Laureada

D.ª María Ana Moyá.

De fila

D.ª Magdalena G. Albert

» Francisca Munar

» Magdalena Pons

» Catalina Vidal

» Micaela Villalonga

» Catalina Vallés

» Ana Ferrer

» Antonia Noguera

D. Joaquín Moyá

» Pedro Ferrer.

Laureada de honor (Artá)

D.ª Margarita Sureda Ginart.

Laureada de honor (Artá)

D.ª Elisa Curbelo de Blanes.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 23 de Enero de 1912.

Celebróse en nuestra parroquia la fiesta que desde antigua fecha dedica la noble familia de «Can Prohom» al invicto mártir de Cristo, San Sebastián, predicando en el ofertorio de la Misa Mayor don Bartolomé Coll, Pbro. Por la tarde se efectuó la procesión, cantándose los Te Deums de costumbre.

—Por celebrar su fiesta onomástica el Rdo. Sr. Economo de esta ciudad, muchas personas y las Autoridades fueron a la casa rectoral el día de San Sebastián, para felicitarle, prueba evidente de las simpatías de que goza entre los sollerenses.

—A la velada literario-musical que celebró el Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria en el salón del «Fomento Católico» asistió numerosísima concurrencia, y el programa fué interpretado con mucho ajuste; las poesías que declamaron los niños J. Frau y G. Sampol, por tener sabor local, fueron muy aplaudidas; el sainete cómico «Timidito y Francés» fué muy celebrado; gustó mucho el drama «Luzbel», desempeñado con maestría el papel de Angel el niño Jaime Frau, y los de Luzbel y Hombre los jóvenes

Guillermo Ferrá y A. Castañer, respectivamente.

No menos agradable resultó la parte musical; el coro infantil cantó «Caragol tren banya», de Mas y Serra, cant, y la celebrada zarzuela «Los tres embusteros», que con aire marcial cantaron y declamaron los niños Miguel R. Coll, Ramón Perelló, José Colom, José Magraner y especialmente el tiple Miguel Arborea.

Desde estas columnas no puedo menos de dar la más cumplida enhorabuena a los organizadores de estas veladas que nos deleitan é instruyen, y a todos los jóvenes y niños que tomaron parte en ella y de una manera especial al infatigable don Miguel Rosselló, Pbro., maestro de música de dicho Centro, que tanto se afana para el bien y la instrucción musical de los obreros del mentado Centro de Nuestra Señora de la Victoria.

—Han fundado en nuestro puerto, hoy, por la mañana, los vapores de esta matrícula «Ciudad de Sóller

Grandes aplausos interrumpieron con frecuencia al orador, y al final se le tributó una estruendosa ovación.

He aquí el movimiento de cuentas del tercer ejercicio correspondiente al año de 1911:

Entradas por todos conceptos, 337 mil 713'15 pesetas; Salidas id. id., 285.168'59 id.; Existencia, 42.544'56 pesetas.

Mobiliario.—Valor del de la Caja, 1.285'50 pesetas.

Préstamos.—Pignoraticios en curso, 765 pesetas; Con fianza personal idem, 43.830 id.

Depósitos.—A plazo fijo, 76.355'50 pesetas; En Libretas de Ahorro, 6 mil 885'16 id.; Para seguros-ganado, 100 pesetas.

Balances

Activo.—Caja: Numerario, 2.842'99 pesetas; Efectos á cobrar, 38.128'95 pesetas.

Mobiliario, 1.285'50 pesetas; Anticipo alquiler, 50 pesetas.

Préstamos: Pignoraticios, 765 pesetas; Con f. personal, 43.830 pesetas. Total, 86.902'44 pesetas.

Comparación

Activo, 86.902'44 pesetas; Pasivo, 83.340'66; Capital social, 3.561'78 pesetas.

Corresponsal

El polvorín de «Na Bayana»

Ayer por la mañana, el Sargento Mayor de la Plaza, teniente coronel D. José Cabrinetty, hizo entrega al segundo teniente de infantería D. Antonio Mas, á quien correspondía por turno, siguiendo el del antiguo destacamento de Cabrera, del nuevo polvorín de «Na Bayana», en Génova, á donde han sido trasladados estos pasados días los explosivos que antes había almacenados en el de Bellver.

Prestará el servicio de guardia en el nuevo polvorín un destacamento del Regimiento de infantería de Palma, formado por un sargento, dos cabos, diez soldados y un corneta, y al mando de un teniente. Cada día entrarán de guardia cuatro soldados y un cabo. Un soldado será destinado á ordenanza y otro á rancho. Sólo habrá un centinela y un vigilante.

Las instrucciones que deberán observarse en el destacamento y guardia (aparte de las generales establecidas) las recibirá el oficial oportunamente.

El destacamento se relevará los días 1.º y 15 de cada mes, debiendo usar, la fuerza que lo forme, traje de marcha, con pantalón de paño y capote azul.

Ayer mañana fueron trasladados al nuevo polvorín todos los enseres para el destacamento.

El día 1.º del próximo mes de Febrero será sustituido el destacamento que manda el Sr. Mas por otro al mando del segundo teniente Sr. Ramirez, quien será relevado el día 15 del mismo mes por otro destacamento mandado por el teniente D. Mateo Torres.

El coronel jefe del Regimiento de infantería de Palma, Sr. de Nouvilas, acompañado del capitán ayudante, señor Coll, estuvo ayer en el nuevo polvorín, inspeccionando las dependencias destinadas á la fuerza allí destacada.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Se halla casi restablecida de la enfermedad que la aquejaba, habiendo abandonado ya la cama, la distinguida señora doña Florentina Pou de Guasp.

Lo celebramos.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico bacteriólogo de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón, con el haber anual de 2.000 pesetas, don Ricardo Castello, habiendo cesado en el mismo cargo don Juan Vilató, que lo venía desempeñando.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha llegado el vapor correo Cataluña, procedente de Valencia.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Argel el vapor correo Balear.

A las seis y media emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo Bellver.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto por la tarde, á las cinco.

Despachados.—Este medio día saldrá para Ibiza y Alicante el vapor correo Lullio.

Mañana son esperados en este puerto los vapores correos Rey Jaime II y Balear, procedentes de Barcelona y Argel, respectivamente.

EN LA CASA DE LA VILLA

Subasta

Se ha señalado el día 28 de Febrero próximo para la celebración de la subasta para centrar las obras de

construcción de una alcantarilla desde la Sociedad «Las Minas» por la plaza del Mercado hasta la plaza de Weyler, ó sea la continuación de la ya construida en el Borne, habiéndose fijado como tipo de subasta la cantidad de 17.780'33 pesetas en baja.

El pliego de condiciones está expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las Escuelas del Patronato en Bellver

Me cansé de contar niños y más niños que pasaban por delante de mí en la puerta de Santa Catalina; creo que serían unos doscientos los alumnos del Patronato. Me junté á los profesores, que son amigos míos, y en amena conversación y recorriendo aquellas interminables filas de niños con sus banderitas en alto, llegamos al bosque de Bellver. En la capilla se les explicó la aparición de la Virgen á San Alfonso, y rezaron por sus padres y protectores terminando con un himno religioso.

A la salida tomaron su merienda, que cada uno había traído, sentados en aquellos extensos prados que rodean la capilla. Las provisiones de naranjas, barquillos y cacahuetes, que el Patronato llevaba en un carrito, fueron distribuidas por los profesores á los pequeños comensales.

Un fotógrafo sacó cuatro fotografías: una al entrar los niños en la capilla para orar, otra estando los alumnos merendando, la tercera en marcha á lo largo de un camino de Bellver y la última á la entrada del bosque, sentados los niños sobre las rocas y á la sombra de los copudos pinos.

Su vuelta fué muy feliz y ordenada, llegando al Patronato á las seis de la tarde. Se rezó un Padrenuestro á San José por el éxito de la expedición, marchando todos inmediatamente á sus casas, llenos de contento y satisfacción, para referir á sus padres con su lengua infantil cuanto habían visto en su expedición á la capilla de Bellver.

Al despedirme de los profesores, mis buenos amigos, les pregunté: ¿cuántos niños asistían á las escuelas del Patronato? Me contestaron: hoy han asistido ciento noventa número crecidísimo, que cada día aumenta más y más. Dejé á mis compañeros de expedición, felicitándoles por la disciplina, el aseo y educación observados por los alumnos durante el paseo escolar.

de gracias, terminando con la Bendición papal.

En todos estos actos el pueblo tomará parte en los cánticos propios de misión que se cantarán alternando con la «Schola Cantorum».

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles por cada acto á que asistan de estos ejercicios.

Entre gitanos

Colisión en «Devall Terra»

Por una gitana.—Disputa.—Una grave reyerta.—Dos pistolas y una falca valenciana.—Un guardia municipal atemorizado.—Treinta gitanos á Capuchinos.—Pintoresca caravana.—Serán reembarcados?

Desde hace varios días vivían en dos inmundas chozas situadas en el sitio llamado Devall Terra (Molinar de Levante), en compañía de dos burras y cuatro gallinas, una numerosa pandilla de gitanos que la policía había dejado desembarcar en el muelle sin tomar ninguna providencia contra ella.

Los gitanos no cabían en las infactas casuchas, por lo cual habían habitado dos carros que poseían, para poder descansar por la noche.

Los gitanos preparábase ayer tarde para dirigirse al interior de la isla, cuando dos de ellos, por una joven de a misma pandilla, cuestionaron ligeramente.

La disputa pasó á mayores. Los gitanos se dividieron en dos bandos, armando fuerte escándalo. Sacaron á relucir dos grandes pistolas, de calibre 15, una gruesa falca valenciana, un cuchillo y varias estacas.

Un guardia municipal acudió á los primeros momentos y, atemorizado, no sabía qué hacer. Luego se personaron en aquel sitio varios policías, los cuales juntamente con el guardia consiguieron separar á los gitanos y conducirlos, en número de treinta, (seis hombres, diez mujeres y catorce chiquillos) y en pintoresca caravana, al depósito de Capuchinos, en medio de súplicas y exusas, pues los detenidos juraban que nada habían hecho.

El Gobernador civil resolverá sobre lo que se debe hacer contra los gitanos en cuestión. Seguramente, los hará reembarcar para la Península, como hacían sus antecesores con tal gente.

Nota comercial

Mercado de Sineu

En el último mercado, rigieron los siguientes precios: Candeal 18'00, id. Trigo, 17'25, á 17'50, id. Habas mallorquinas, 16'00, id. Id. forasteras, 15'00 id. Cebada 10'00, id. Avena del país, 8'00 0'00 id. Id. forastera, á 7'00 id. Garbanzos, 24'50, id. Quijas 20'00, id. Judías blancas, de 30'00 á 00'00 id. Cánamo blanco, 55'00, quintal. Id. negro, 45'00, id. Patatas, 8'00 á 0'00 id. el quintal. Boniatos, 3'50 id. id. Algarrobas, 6'00 quintal. Aceitunas, 0'40 almud. Gallinas, 0'95, tercia. Pollos, 0'80, id. Huevos, 1'20, docena. Cerdos cebados, de 13'00 á 14'00 id. la arroba.

Referente á la cosecha, signe siendo satisfactoria.

Los sembrados, muy buenos, y los almendros, muy floridos.

En cuanto á la salud, hay algunos casos de difteria.

Corresponsal

Ejercicios espirituales

Hemos recibido el programa de los ejercicios espirituales que los Tercerios de San Francisco practicarán en la iglesia de este mismo nombre, bajo la dirección de los RR. PP. Fr. Francisco Fornés, T. O. R. P. y Bartolomé Caldentey, Teatino, desde el 28 de Enero al 4 de Febrero del presente año de 1912, y en los cuales podrán tomar parte los demás fieles que así lo deseen. He lo aquí:

Domingo, día 28 de Enero.—Por la tarde, á las seis, se rezará la corona; acto continuo las preces para el feliz éxito de los ejercicios y plática preparatoria por el P. Francisco Fornés.

En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana á las cinco y media, misa con explicación de sus ceremonias. A las seis, plática por el P. Francisco Fornés. A las diez y media, lectura espiritual, plática por el mencionado padre y seguirá después la misa de once y cuatro. Por la tarde, á las seis, rezo de la sagrada corona, plática doctrinal por el R. P. Bartolomé Caldentey, y sermón sobre las verdades eternas por el P. Francisco Fornés.

Domingo, día 4 de Febrero.—Conclusión de los ejercicios. Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general para todos los asistentes á los ejercicios. Por la tarde, á las cinco, se impondrá el escapulario y cordón á los que lo hayan solicitado. A las seis, corona, último sermón por el P. Francisco Fornés y después se cantará un solemne Te-Deum en acción

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Btos. Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassó, de la Congregación del Oratorio: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario y Letanía, continuación del Triduo por el R. don Francisco Floxá, Pbro. y hermano del Oratorio Parvo, y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro (Altar mayor).

Sueltos y noticias

Premios de la Biblioteca Nacional.—La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios en las condiciones siguientes: Uno de 2000 pesetas al autor español ó hispanoamericano, de la colección mejor más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos; y otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente mayor número, con superior desempeño de monografías de la literatura española ó hispanoamericana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre del autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre ciencias, artes, oficios, usos, costumbres, etc.

Las obras premiadas serán de propiedad del Estado, que las publicará á medida que las cantidades que en el presupuesto sean destinadas á este objeto lo consientan.

El autor tendrá derecho á 300 ejemplares de su obra.

Se admiten los trabajos de los aspirantes hasta el último día de Marzo del presente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cuatro de la tarde de ese día, con un sobre dirigido al señor secretario de la misma.

Citaciones.—El Juez instructor de esta Comandancia de Marina cita, llama y emplaza á Antonio Vicens Vives.

Por el Juez de primera instancia del distrito de La Catedral se cita á los herederos desconocidos de doña Francisca Vich García y D. Bartolomé Porcel Salvá.

El Ayuntamiento de Andraitx llama á los mozos Angel Ripoll Vila y Francisco Tomás Roiz.

Por el Ayuntamiento de Pollensa se cita á los mozos José Font Cifre,

Almacenes MONTANER

2, SINDICATO, 10 Y 1, MILAGRO, 11

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para OTOÑO É INVIERNO

SASTRERIA.—MODISTO.—CONFECCIONES DE ABRIGOS PARA SEÑORA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN «CAN BITLA» SINDICATO 33 y 35.—Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

Miguel Cerdá Cifre, José Salas Cerdá y Juan Serra Company.

Subasta.—El día 8 de Febrero próximo se efectuará, en el salón de sesiones de esta Casa Censitorial la subasta con pujas á la, llana de la basura que recoge la brigada de la limpieza, para durante lo que resta del año actual.

El tipo de la subasta es de 225 pesetas.

Coleta sospechosa.—Ha ingresado en la cárcel, para cumplir quince días, un sujeto llamado Ernesto Bernabé, natural de Cádiz que no supo dar explicaciones satisfactorias á la policía al ser interrogado sobre el palmo y medio de coleta que llevaba, sin ser toreiro, como dijo.

Nombramientos.—La Sociedad de socorros mutuos El Auxilio, en junta general, ha elegido por aclamación, para médico-oculista de la misma, á don Jaime Róver Motta, que lo era interinamente.

Se procedió después á la renovación parcial de sus Juntas Directiva y Consultiva, quedando constituidas en la forma siguiente:

Directiva.—Presidente: don Antonio Llobera Simó; Vice-Presidente: don José Bonnin Forteza; Secretario: don Miguel Picornell Barceló; Vice-Secretario 1.º: don Juan Forteza Piña; Vice-Secretario 2.º: don Ramón Jaume Sallens; Tesorero: don Luis Miró Segura; Vocales: don Miguel Ripoll Tomás, don José Fuster Valls, don Juan Escalas Sireu, don Francisco Forteza Segura, don José Sabater Ponsell y don Agustín Zanoguera Fiol.

Consultiva.—don Ramón Aguiló Piña, don Rafael García Llabrés, don Bernardo Ruiz Sabater, don Jorge Aguiló Cetre y Miguel Fuster Miró.

Riña.—En la calle de Sombrereros riñeron ayer, acaloradamente, dos individuos.

La guardia municipal separó á los contendientes.

Decorado.—Varios operarios están ocupados en la renovación y cambio del decorado de la sala segunda de esta Audiencia.

Hallazgo.—Un guardia municipal encontró una pulsera de oro en la vía pública, entregándola en seguida á sus jefes.

Éstos la han entregado á la persona que la había extraviado, resultando ser la señora de D. Juan Alcover.

Padrón.—El señor Alcalde ha dado los órdenes oportunos para que se imprima gran actividad á los trabajos para la confección del padrón de vecinos de esta capital.

Banquete.—Los socios del «Real Club de Regatas» de esta ciudad se proponen celebrar el próximo domingo un banquete.

El acto tendrá lugar en el «Hotel Victoria».

Reparto de consumos.—Á efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Selva, el reparto de consumos de aquella villa correspondiente al presente año.

A Melilla.—Este medio día, á bordo del vapor correo «Lulio», saldrá para Alicante y Melilla el conocido contrastista de obras don Tomás Lliteras, acompañado de su hermano político don Antonio M. Lull y del capataz de canteras D. Silverio Rey.

El Sr. Lliteras tiene el propósito de instalar un café en las inmediaciones de Nadur, dejando encargado de él al señor Lull. Después se propone tomar parte en algunas subastas para la realización de varias obras del Estado.

Durante su estancia en Melilla, el Sr. Lliteras se propone estudiar si le conviene ó no adquirir allí terrenos para destinarlos al cultivo.

Citaciones.—El Ayudante de Marina de Alcudia cita á los inscriptos Gaspar Balaguer Alemany, Antonio Adrover Cabot, Baltasar Covas Covas, Miguel Alonso Palmer, Guillermo Simó Alemany, Vicente Vera Rádenos, Bartolomé Llambias Vadell y Miguel Sánchez Llabrés.

Por el Ayuntamiento de Lloch Mayor se cita á los mozos Miguel Salvá Amengual y Miguel Rotger Palou.

Accidente.—En el dispensario que tiene «La Cruz Roja» en el paseo de la Rambla ha sido curado un joven que, estando cargando una pistola de salón, tuvo la desgracia de que ésta se le disparara, produciéndole el proyectil una herida en la mano derecha.

Queja.—Los vecinos de la calle de Verí se quejan de las molestias que les ocasiona una cuadrilla de muchachos

Lámpara Osram

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres Últimas Novedades

en aparatos y accesorios para la ELECTRICIDAD

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Los jabones líquidos antisepticos

HELIOSAN Medicinales y de Tocador y las jaboneras automáticas BOSCH Y ALCOVER

se encuentran de venta en todas las Perfumerías: La Ilusión, Perfumería Inglesa, La Oriental, Perfumería del Teatro, Canals, El Japón, El Alba, Ignacio Figuerola y en farmacias: Rover, Valenzuela, 3Círc, Centro Farmacéutico, Palou, 3Círc y otras; y en las ferreterías de Vinda de José Juan, Obrador y Casanovas y Gabriel Buades.

que con sus hazañas y palabras malsonantes alborotan dicha calle. Por la impunidad de que gozan por recen aquí los dueños de la vía.

Entre mujeres.—Ayer, al anocheecer, dos mujeres sostuvieron acalorada disputa en la calle de San Lorenzo.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose buen número de arañazos y tirándose del moño.

Varios policias hicieron comparecer á las contendientes ante sus jefes.

Reembarcado.—Por la policía fué reembarcado ayer tarde un golfo que había llegado de Barcelona.

Detención.—Han sido detenidos dos individuos presuntos autores de la sustracción de un reloj y varias prendas de vestir en una casa de este término municipal.

En la casa de socorro.—Ayer fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento una niña que presentaba un corte en la muñeca izquierda. Se lo produjo estando limpiando un cristal.

Los oficiales barberos.—La Junta general celebrada por la Sociedad de oficiales barberos, acordó solicitar de los patronos un aumento en sus jornales, consistente en el 30 por 100 de los mismos, en vista del encarecimiento de las subsistencias.

Arreglo.—Por una brigada de operarios del Ayuntamiento, bajo la dirección de los arquitectos municipales, se está reconponiendo el piso de las vías laterales del Borne, de la calle de la Unión y de las plazas del Mercado y de Weyler, con motivo del próximo Carnaval.

El «Nueva España».—Procedente de Palma, ha llegado á Mahón el esportero-estacionario Nueva España.

Escándalo.—Han sido puestos á disposición del Juzgado un hombre y una mujer que promovieron fuerte escándalo en la calle de Bauló.

Prórroga.—En virtud de autorización de la Dirección General de Comercio, queda prorrogado hasta el 31 del actual el plazo de reclamaciones referentes á las listas electorales de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Nuevo vapor.—Ha llegado á Mahón, procedente de Liverpool y escalas, el nuevo vapor Ciudadela, antes Leonard Separ, que, como ya dijimos ha sido adquirido por la compañía de navegación La Marítima.

Dicho buque amarró en el muelle nuevo, pues se le debe practicar las reformas necesarias para ponerlo en condiciones de prestar el servicio de correo entre Ciudadela y Alcudia y Ciudadela y Palma.

Para el mando del referido buque ha sido nombrado el Capitán don Juan Femenias Fábregas, y maquinista don Juan Hernández.

El «Jason».—El martes último llegó á Mahón, procedente de Tolón, el yatch á vapor inglés Jason.

Á su bordo viajan sus propietarios.

Beodo.—Ayer tarde, en las afueras de la puerta de Jesús, fué encontrado tendido en el suelo un individuo, veino del arrabal de Santa Catalina.

En los primeros momentos se creyó, dada la posición en que fué encontrado, que había sido víctima de algún síncope. Luego, al ver que se trataba de un sujeto completamente borracho, un vecino suyo le acompañó hasta su casa, no sin grandes protestas del beodo.

En el Patronato Obrero.—El próximo domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Patronato Obrero una función teatral conforme al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º Representación de la Adoración de los Reyes Magos, incluyendo la adoración en Belén.

3.º Sinfonía.

4.º Monólogo, por el joven Antonio Llompart, El Rey de San Grifó.

5.º y último. Segunda representación de la chistosa pieza A primera sangre.

La función está dedicada á los niños de las Escuelas del Patronato.

Multas.—El Gobernador civil ha multado á varios individuos, vecinos de Ibiza, por usar armas prohibidas sin tener para ello la debida autorización.

Fiesta.—El día 28 del actual se celebrará un acto literario musical en el Colegio que los Hermanos de la Doctrina Cristiana tienen establecido en esta capital.

Borsátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, 5 p 3 Amortizable, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

DE BALEARES

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 36 de los estatutos porque se rige esta Asociación, la junta directiva de la misma ha acordado que el Domingo próximo, día 28 de los corrientes, á las seis de la tarde, se reúna la junta general en el domicilio del señor presidente, calle de Morey, número 8, entresuelo.

Lo que, por orden del mismo presidente, se publica para conocimiento de los señores socios.

Palma 25 de Enero de 1912.—El secretario, José Tous Lladó.

ESCRIBIENTE

Se ofrece uno con mucha práctica y buena letra para cualquier clase de oficinas y á las horas que quieran, dirigirse para informes al «Centro de Anuncios», Palma.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida. Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13. Sucursales: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Eulalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apunatadores, 36; Sol, 33; Anibal, 19; Santa Catalina.

Casetas de madera

Se venden. Casi todas las que sirvieron para Fielatos y Regados en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina. Informarán en la Administración de Consumos, Calle de la Concepción, número 32.

